

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CENTROS COMERCIALES -- DEL ECUADOR C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "CENTROS COMERCIALES -- DEL ECUADOR C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 31 de mayo de 1.977, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.6447, de 14 de junio de 1.977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el No. 501, Tomo 108, de 20 de junio de 1.977.

2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Rodrigo Paz Delgado y economista Manuel Naranjo Toro, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía Anónima "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.". -- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SUCCES, con lo cual asciende a VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS SUCCES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de acuerdo al siguiente detalle:

Reserva Facultativa.....	\$ 3'838.983,03
Reserva legal.....	\$ 21.716,97

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital de la Compañía es de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS SUCCES, dividido en mil seiscientas cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, cuatro mil novecientas cincuenta y tres acciones de la serie "B" de un mil sucres cada una y treinta y ocho mil seiscientos siete acciones de la serie "C" de cien sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

DJ  
JMBG  
161

Quito, 27 de junio de 1.977

  
Germán Carrion A.,  
SECRETARIO GENERAL